

## **I. INTRODUCCIÓN**

INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA.

Constituida en Quito, Ecuador el 28 de octubre de 2015

Sus actividades se desarrollan dentro del ámbito de la contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera)

## **II. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **1. GENERALES**

#### **1.1 Bases de preparación.**

Las políticas establecidas consideran que los estados financieros serán preparados bajo las hipótesis fundamentales de “empresa en marcha” y “base devengado”, las cuales serán aplicadas consistentemente a todos los períodos contables a contar de la fecha en que converjan sus estados financieros.

#### **1.2 Modelo de estados financieros bajo IFRS.**

Presentará sus estados financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza de Gastos
- Estado de Flujos de efectivo método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

#### **1.3 Bases de presentación**

Las cuentas anuales se formularán a partir de los registros contables preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA. y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto (de los cambios en ingresos y gastos reconocidos) correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

#### **1.4 Moneda de presentación**

Los estados financieros se presentarán en dólares de los Estados Unidos de América, en consideración a que ésta es la moneda funcional de la empresa.

#### **1.5 Cambios de estimación**

Las estimaciones realizadas por la Administración de la Empresa se calcularán en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de cada año, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## **2. ACTIVOS CORRIENTES**

### **2.3 Activos financieros**

Las inversiones en depósitos a plazo, inversiones en cuotas de fondos mutuos y otros instrumentos financieros medidos a su valor razonable con efectos en resultados, serán medidos y contabilizados a su valor justo al cierre de cada ejercicio.

## **3. ACTIVOS NO CORRIENTES**

### **3.1 Propiedad, planta y equipo.**

Los bienes de propiedad, planta y equipo corresponden muebles, útiles y equipos computacionales. Estos bienes, tanto al inicio como en su medición posterior, se reconocen a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, cuando corresponda.

**INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2017**

---

El costo incluye gastos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para operar, así como los costos de desmantelar, remover y restaurar el lugar donde serán ubicados.

Cuando partes significativas de un bien de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedad Planta y Equipo.

En forma posterior a la adquisición de estos activos, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Los gastos derivados del mantenimiento periódico de estos activos, se registrarán en resultados a medida que se devenguen.

La depreciación se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil económica estimada de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso. La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente.

### **3.2 Deterioro de los activos**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando las circunstancias lo ameriten, se revisará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que éstos hayan sufrido pérdida de su valor.

En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, la diferencia se registrará con cargo a los resultados del período. Las pérdidas por deterioro que hayan sido reconocidas en períodos anteriores serán evaluadas en cada cierre anual, con el objetivo de determinar cualquier indicio de que hayan disminuido o desaparecido, en cuyo caso dichas pérdidas serán revertidas en su totalidad.

## **4. PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**

### **4.1 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Se incluirán en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados.

### **4.2 Provisiones**

Una provisión se reconocerá cuando se cumplan las siguientes condiciones: (a) se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, por efecto de un suceso pasado, (b) sea probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y (c) se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. Dicha provisión se revertirá contra resultados cuando sea probable de que ya no exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### **4.3 Impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos serán reconocidos usando el método del balance general, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos serán medidos de acuerdo a las tasas de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las disposiciones legales que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero

## **5 . RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA**

### **5.1 Reconocimiento de resultados: Ingresos ordinarios y costos de explotación**

La Empresa reconoce como ingresos de explotación aquellos relacionados con las utilidades devengadas o percibidas correspondientes a las inversiones y activos financieros.

**INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2017**

---

Los costos de explotación corresponden a los costos financieros de dichas inversiones, deuda financiera en general y costos de administración, todo lo cual es reconocido sobre base devengada.

**5.2 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta corresponde al importe total de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto corriente corresponde a la cantidad a pagar (o recuperar) por concepto de impuesto a la renta en relación a la utilidad (pérdida) tributaria del ejercicio, y será reconocido en cuentas de resultados.

El impuesto diferido será reconocido de acuerdo a lo descrito en punto 4.3 anterior.